

UNA MIRADA A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DURANTE EL CONFINAMIENTO POR COVID-19

A glance of domestic violence during confinement caused by Covid-19

María Patricia Carvajal Medina¹, Isaura del Carmen Cayachoa Amaya²

¹Institución Educativa San Luis, Grupo AVE – Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

²Universidad Antonio Nariño. Email: ¹maria.carvajal@uptc.edu.co, ²icayachoa90@uan.edu.co

(Recibido mayo 29 de 2022 y aceptado 19 de junio de 2022)

Resumen

Este artículo presenta la relación existente entre violencia intrafamiliar y los bajos desempeños académicos escolares de los niños, niñas y adolescentes, como producto de la emergencia sanitaria causada por la Covid-19 en la Institución Educativa "San Luis" de la ciudad de Duitama. Donde se revelan los indicadores de permanencia en la Institución, estableciendo un análisis comparativo entre los años 2019 a 2021. De la misma manera, se relacionan cifras de violencia intrafamiliar presentada en éste mismo lapso de tiempo, gracias a una correlación estadística de su presencia en la zona de Duitama. Los nuevos roles ejercidos en casa tanto por los docentes como por los estudiantes y sus familias repercutieron, directamente, en los índices de permanencia, repitencia y reprobación de los estudiantes en esta Institución. Por último, se puede concluir que la violencia intrafamiliar es una problemática preexistente a la pandemia y que requiere de la participación activa de la comunidad educativa y de las entidades gubernamentales brindando estrategias para su afrontamiento.

Palabras claves: convivencia escolar, indicadores de permanencia, violencia intrafamiliar

Abstract

This article presents the existing relationship between domestic violence and low academic performances of boys, girls and teenagers, as a result of the health emergency caused by Covid-19 in Institución Educativa "San Luis" in Duitama city. It shows the permanence status, establishing a comparative analysis between 2019 and 2021. In the same way, domestic violence data presented in this period of time are related, making a statistical co-relationship of its presence in that zone of Duitama. The new roles at home taken by teachers and students next to their families had a direct impact on the permanence and repetition rates including failing of students in the Institution. In conclusion, domestic violence is a pre-existing problem before the pandemic and requires the active participation of the education community alongside government entities giving coping strategies.

Key words: school coexistence, permanence status, domestic violence

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la emergencia sanitaria causada por la Covid-19, muchas carencias hicieron su aparición en el contexto rural. Las condiciones de infraestructura digital no eran las mejores al momento de iniciar el proceso de estudio en casa, y así mismo, los docentes, estudiantes y familias no estaban preparados para enfrentar todo lo que trajo consigo la pandemia. Aunado a ello, los nuevos roles asumidos tanto por las familias, como por los mismos docentes con el fin de garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes, dejaron clara la brecha que existe entre la educación rural y urbana.

Sin duda, más allá del cumplimiento de las metas establecidas por el ICFES¹, muchas realidades sociales se evidenciaron. Es así como, el panorama de la violencia intrafamiliar se constituyó en una forma de relación en los hogares, al justificar también la ausencia de habilidades de afrontamiento por parte de los padres y madres de familia, frente a las dificultades, que estar en la pandemia trajo consigo, como la falta de empleo, al no poder salir de sus casas, así también, los nuevos roles ejercidos, entre otras.

En este proceso inicial de adaptación se evidenciaron algunas dificultades: por parte de los padres de familia, se pudo constatar que muchos carecen del nivel educativo básico para apoyar las actividades académicas de sus hijos en casa; además, no cuentan con los medios de comunicación básicos como teléfono, plan de datos, computador y acceso a internet; todo esto puso de manifiesto las brechas existentes para el acceso a la educación básica de algunos sectores sociales rurales.

La Institución Educativa “San Luis”, establecimiento educativo rural de carácter oficial, de la ciudad de Duitama, no fue ajeno a esta problemática de salud. En esta Institución fue evidente la violencia intrafamiliar como lo expresan los estudiantes de los grados cuarto, quinto y sexto, en esto concuerdan también, los padres

y madres de familia. De esta manera, la investigación que se desarrolla a lo largo del artículo, da a conocer las estadísticas de violencia intrafamiliar y permanencia escolar en esta población.

En este sentido, para comprender un poco más de la *convivencia* en las familias durante y después del retorno a las escuelas, ésta es definida por la Real Academia Española como: vivir en compañía de otro u otros [1], luego el escenario en el cual conviva con los demás, va a determinar el tipo de relaciones o vínculos. Es así que, sí es en las Instituciones Educativas, se da una convivencia junto a sus coetáneos; si es en casa, se dará con los miembros de su familia, vecinos y allegados. Por esta razón, que, en esencia, esta investigación pretende visibilizar la relación que los estudiantes vivenciaron en el marco de la emergencia sanitaria con sus familias. Además, se presenta de manera descriptiva la situación de permanencia en la Institución Educativa y sus perjuicios durante la pandemia con la presencia de violencia intrafamiliar en sus hogares.

Cabe resaltar que, tanto en Colombia como en el departamento de Boyacá, hay cifras de conflictos escolares cuyas causas son diversas y, por supuesto, su manejo es diferenciado, siendo las Instituciones Educativas las mediadoras entre la familia y el estudiantado. A la luz de la ley 1620 de 2013 [2], la cual creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, se han venido implementando estrategias que propenden por una sana convivencia y, con ello, la reducción de los conflictos al capacitar a las comunidades con estrategias que les permitan ver en el conflicto una oportunidad de mejora.

Sin embargo, las acciones de intolerancia se presentan tanto en los niños, niñas y adolescentes, como en los padres y madres de los menores. En este sentido, como escenarios de conflicto, se observa a los hogares y, en efecto, a las Instituciones Educativas que día a día perciben que la forma más indicada de solucionar los conflictos se da con confrontaciones físicas y agresiones al oponente. De acuerdo con los autores [3], sí existió violencia en el municipio de Briceño (Boyacá), donde

¹ ICFES: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior

se reportó en la Comisaría de 3 a 4 casos mensuales, lo cual representa entre 18 y 20 casos por mes, lo anterior, ilustra un aumento del más del 100% durante el segundo trimestre de 2020.

Así también, otro aspecto relevante para este estudio es la deserción escolar, para el autor [4] la deserción escolar es la interrupción o desvinculación por parte de los estudiantes de la academia. Dado que, se trata del abandono por parte del alumno después de un proceso acumulativo de separación donde, finalmente, se retira antes de la edad establecida, sin un certificado que acredite sus estudios.

Por su parte, la deserción escolar durante la emergencia en la Institución Educativa “San Luis” ha tenido algunas causas, tales como: familias disfuncionales, violencia intrafamiliar, bajo desempeño académico de los niños, niñas y adolescentes, escaso apoyo de sus padres por ausencia de formación, bajos ingresos económicos en las familias que obligaron a algunos estudiantes a abandonar los estudios para dedicarse a trabajar.

2. ESTADO DE ARTE

Si bien es cierto, la implementación de las actividades escolares en casa, permite ver con más cercanía las realidades que allí viven las familias, también dentro de esa realidad los conflictos hacen su aparición. La atención a las diferentes situaciones de conflicto en las Instituciones Educativas es liderada, por los comités de convivencia y conciliación donde éstos se muestran como mediadores entre los padres de familia y los docentes.

Por otro lado, en casa las circunstancias son de variada índole y la convivencia ante la situación atípica de actividad académica, asume otra connotación como lo menciona el investigador en [5], los problemas sociales son siempre problemas culturales, porque tienen que ver con los mundos que construimos en la convivencia. Por eso, la solución de cualquier problema social, siempre pertenece al dominio de la ética; es decir, al dominio de seriedad en la acción frente a cada circunstancia que

parte de aceptar la legitimidad de todo ser humano, de todo otro, en sus semejanzas y diferencias.

En este sentido, [5] plantea, que, si se consideran las relaciones de convivencia en todos los aspectos del vivir de los niños y niñas que crecen en esa relación en el trayecto de transformarse en adultos, la educación, como proceso de transformación en la convivencia, ocurre también en todas las dimensiones relacionales del vivir, tanto de los espacios privados de la familia como los del Colegio. Cada uno de los abordajes que se pueden encontrar en las investigaciones acerca de la violencia intrafamiliar exhibe escenarios en donde aparecen algunas expresiones de violencia a las cuales se refieren los mismos estudiantes al ser encuestados, entre los que se destacan: maltrato físico, palabras groseras, golpes y gritos que se dan en los hogares como forma de solucionar los conflictos. Es así como las Instituciones Educativas se convierten en escenarios mediadores entre los hogares con violencia y las posibilidades de aprender otras formas de solucionarlas.

Abordar el tema de la convivencia en estos tiempos en que todas las reglas y patrones se vieron alterados por la emergencia sanitaria, que a nivel planetario se ha venido dando, dejan en claro que el espacio de socialización en las Instituciones Educativas cambió y se trasladó a los hogares, como lo refiere [6], “la escuela como un espacio de socialización secundaria, permite que la convivencia escolar se desarrolle en un clima de respeto y tolerancia, será más eficiente el aprendizaje, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de la educación”. En concordancia con lo anterior, al realizar una revisión bibliográfica acerca del tema de convivencia escolar en relación con la presencia de violencia intrafamiliar, se observa las conclusiones de algunas investigaciones que dan cuenta de la presencia del conflicto, así:

Según [7], en el estudio “Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil”, que tuvo como objetivo el análisis de la convivencia en centros escolares en los países de Argentina, España, México y

Puerto Rico, desde la perspectiva de las comunidades estudiantiles, donde se profundizó en las diferencias y similitudes e identificó distintos perfiles en dichos países a través de un instrumento que reuniera las características técnicas exigidas. Los resultados obtenidos a través de los distintos análisis demostraron que, de manera general, los estudiantes valoran positivamente la convivencia en sus respectivas instituciones. Sin embargo, al comparar los tipos de agresiones, entre los países estudiados, se encontró una diferencia más alta, estadísticamente significativa, en las agresiones físicas que se cometieron en los centros escolares mexicanos.

En este mismo orden de ideas, se encuentra el proyecto realizado en la Universidad de El Salvador titulado “La convivencia escolar y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnos y alumnas de tercer ciclo de Educación Básica del Centro Escolar Cantón San Benito Piedra Gorda, Guadalupe, San Vicente”. En este proyecto los autores [8], expresan que “la convivencia escolar es un aprendizaje, porque se enseña y se aprende a convivir; esta enseñanza y aprendizaje se forma en la interrelación de los miembros de la comunidad educativa”. Dicha investigación tuvo como objetivo, inferir en cambios de conducta de estudiantes mediante actividades teóricas y vivenciales encaminadas a mejorar la autoestima, el conocimiento y práctica de valores morales.

Por otro lado, en España, en [9], los investigadores en su trabajo “Violencia en la convivencia escolar en educación básica: un estado del arte” expresan que: la violencia que se gesta y reproduce en las escuelas de educación básica son una representación de la violencia estructural que se vive nacional e internacionalmente. Una expresión de la violencia escolar es el acoso escolar o *bullying*, el cual se ha convertido en un problema público del ámbito educativo y de la salud; es educativo, en tanto que, es una causa del fracaso escolar, y de salud, porque la violencia ejercida durante el acoso daña el auto concepto y autoestima de los afectados, orillando al alumnado violentado en algunas ocasiones al suicidio.

De igual forma, se encuentra la investigación realizada por [10], “Los valores y la convivencia una tarea significativa en la vida escolar”, el objetivo de esta investigación fue describir la importancia de realizar actividades lúdico pedagógicas para propiciar un ambiente escolar sano, y el rescate de las buenas costumbres. Esta investigación expresa que es necesario definir la convivencia escolar como un ambiente psicológico, físico, emocional y social en el que los miembros de una comunidad educativa se desarrollan de manera armoniosa, sin duda, elementos fundamentales que promueven relaciones respetuosas entre quienes hacen vida en las Instituciones Educativas. Este proceso implica la intervención de padres de familia y docentes, pues un espacio escolar que requiere una organización e interacción permanente entre sus miembros que determinan la convivencia.

Ahora bien, en la investigación de [11], da cuenta de la “Interacción en el aula como una propuesta pedagógica para las instituciones educativas de Colombia”, su objetivo fue propiciar la interacción en el aula para transformar la cultura de la intolerancia en ambientes de convivencia, teniendo en cuenta una pedagogía socializadora, como metodología de acción participativa, transversal e interdisciplinaria. Esta investigación logró evidenciar cambios actitudinales significativos, que contribuyeron a transformar problemáticas como la intolerancia, como resultado, se promovió un mejor ambiente de convivencia.

Se encuentra también el artículo de los académicos en [12], titulado “El reto: educar para convivir”, el cual propone que la convivencia escolar es un eje importante para la consolidación de espacios en el aula, que contribuyan a la construcción de una nueva ciudadanía que responda a los retos que proponen las actuales generaciones. Su objetivo fue desarrollar estrategias pedagógicas que promovieron la convivencia escolar en los estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto de la sede Campoamor, de la Institución Educativa Politécnico Álvaro González Santana (IEPAGS), en la ciudad de Sogamoso – Boyacá.

Adicionalmente, está la investigación de [13], titulada “Emociones y habilidades comunicativas en la

convivencia escolar en la IE Rural del Sur de Tunja”, donde se plantea que la Institución Educativa presenta una problemática relacionada con el maltrato físico y verbal entre estudiantes, acompañado de dificultades en las relaciones personales y rendimiento académico, atribuibles a un contexto social, en el que sus emociones no fueron gestionadas adecuadamente. Su objetivo fue ofrecer un marco de comprensión y reflexión de la influencia de las emociones entorno al desarrollo de habilidades comunicativas, como parte de una educación integral que garantice una adecuada convivencia escolar.

De acuerdo con [3], antes del confinamiento por la Covid 19 existió violencia intrafamiliar al interior de las familias del municipio de Briceño (Boyacá), manifiesto en las denuncias recibidas en las Comisarías de Familia, esto evidenció que la violencia aumentó en más de un 100% durante el segundo trimestre de 2020, periodo de confinamiento a nivel mundial.

Por último, en la ciudad de Duitama, sitio donde se llevó a cabo la presente investigación, se encontró que para el año 2020, de acuerdo con el Plan de Desarrollo, se presenta violencia intrafamiliar en un 28,2% de las familias, siendo una prioridad para la Alcaldía atender dicha problemática [14].

El anterior rastreo da cuenta de las distintas relaciones que se dan en las aulas y en las cuales se evidencia como los conflictos hacen parte del diario vivir escolar, siendo estos territorios propicios para adquirir habilidades para el manejo de situaciones difíciles. No obstante, es evidente que, en las familias es donde se presentan expresiones de violencia que no favorecen los aprendizajes adquiridos. Dicho escenario en el que los niños y niñas expresan su propia forma de solucionar los conflictos como manifestación de lo aprendido en su entorno familiar. Es así, como la dupla docentes- padres de familia engrana el proceso de los y las estudiantes en todas sus dimensiones.

3. METODOLOGÍA

En el aspecto metodológico, se utilizó un enfoque

cuantitativo teniendo en cuenta que usa una recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento. El alcance del estudio es descriptivo, pues aborda las características de la muestra mencionada. El diseño que se plantea en la investigación es no experimental pues se utiliza para la recolección de datos en forma pasiva, es decir, sin introducir cambios o intervenciones directas en la población del presente estudio, constituido por los estudiantes de grado cuarto, quinto y sexto de la Institución Educativa “San Luis” de la ciudad de Duitama.

En concordancia con el enfoque, alcance y diseño de la investigación, se usó como técnica una encuesta que se aplicó a los estudiantes, para la recolección de la información, compuesta por 15 aspectos que incluyen tanto preguntas abiertas como cerradas, donde se abordó aspectos generales de la convivencia y presencia de violencia intrafamiliar en los hogares. De la misma manera, se realizó una encuesta tipo formulario para los padres de familia de la Institución Educativa, con el fin de establecer la presencia de violencia intrafamiliar y conocer si hubo o no, asistencia a las Instituciones establecidas para recibir sus denuncias. A continuación, se presenta la ruta que se adelantó en el transcurso de la investigación, así:

Tabla 1. Fases del plan de trabajo

FASE	DESCRIPCIÓN
Revisión bibliográfica	En primera instancia se realizó una revisión bibliográfica de trabajos relacionados con la convivencia y violencia intrafamiliar con el fin de identificar los rasgos característicos de la misma.
Aplicación de encuesta a estudiantes	Dirigida a estudiantes de los grados 4°, 5° y 6° de la Institución Educativa “San Luis” en la cual se identificó la prevalencia de la violencia intrafamiliar en estas familias.
Aplicación de encuesta a padres de familia	Con la intención de establecer la presencia o no de violencia intrafamiliar y, poder determinar, sí ante los conflictos intrafamiliares se acude a las Instituciones gubernamentales creadas para este fin.
Visita Institucional	Se visitó la Institución Educativa “San Luis” de Duitama, de tal manera que, se pudiera acceder a la documentación para establecer un análisis de la situación en presencialidad (2019) y la situación reflejada del trabajo académico en casa (2020) y su posterior regreso (2021).
Entrevista al Comité de cobertura institucional	Con el ánimo de recibir información correspondiente a permanencia y reprobación estudiantil durante los años 2019, 2020 y 2021.
Análisis y resultados de la información	Se realizó un análisis de la información suministrada por el Comité de Cobertura, designado por la Institución en búsqueda de la permanencia estudiantil, así como, de la información aportada por las encuestas aplicadas.

Instrumentos de recolección de información

En relación con los instrumentos utilizados para la recolección de datos, estos fueron aplicados y articulados a la sistematización de variables, empleados para conocer la percepción, opinión y/o reflexión de estudiantes

y padres de familia con los aspectos relacionados con violencia intrafamiliar. En este sentido, la Tabla 2 muestra los instrumentos de información utilizados en el estudio, de la misma manera, la definición, momentos e indicadores de medición.

Tabla 2. Técnicas e instrumentos de investigación

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL INSTRUMENTO	INDICADORES DE MEDICIÓN
Encuesta	Instrumento de investigación que permite obtener respuesta a situaciones o fenómenos sometidos a estudio, desde métodos descriptivos o de relación de variables, luego que el investigador recoge la información que considera oportuna para interpretar el objeto de estudio [15].	Encuesta de opinión a padres de familia para determinar la presencia de situaciones de violencia intrafamiliar. Encuesta de opinión a estudiantes para determinar posibles casos de violencia intrafamiliar en su contexto.	Preguntas Preguntas
Observación participativa	La observación es un método de investigación que permite identificar características de los fenómenos en estudio, es el medio preferido por investigadores sociales, [16], argumenta que “la observación es la más eficaz para llevar a cabo la investigación descriptiva”.		Registro sistemático en los diarios de campo.

4. RESULTADOS

Para entender los índices de violencia intrafamiliar durante el periodo 2019 – 2021, se deben conocer los datos de cómo se comportaron los indicadores de permanencia. Así, es importante conocer cómo fue la matrícula durante los tres años en mención. En este orden de ideas, es vital reconocer cuáles fueron los índices de deserción, repitencia, y reprobación. Cabe resaltar que, los indicadores de permanencia por sí solos, no permiten verificar su relación con la violencia intrafamiliar. Por esta razón, es necesario indicar cómo se van a comparar las variables, de tal manera que, se pueda establecer si efectivamente hay una correlación.

A continuación, se muestran las estadísticas de la Institución Educativa “San Luis” para estos años. En 2019, periodo en el cual se trabajó en presencialidad; 2020, que, por motivos de la pandemia, el trabajo fue totalmente en casa; y, en 2021, donde hubo retorno paulatino a las aulas.

Los resultados hallados fueron: para el año 2019 hubo una matrícula de 359 estudiantes, al finalizar el año, se manifestaron los siguientes índices de permanencia, los cuales se presentan en comparación con el año 2020. Donde el índice de deserción descendió de un 2% a un 1%. A su vez, el índice de repitencia pasó de un 6,7% a un 12,4%, reflejando de esta manera, que no todos los estudiantes alcanzaron los logros para el año académico 2020, año en el cual se hizo trabajo en casa. Por su parte, el índice de reprobación pasó de un 7% para el año 2019 a un 12,4% en el año 2020, esto indica que los estudiantes que reprobaron en el año 2019 decidieron reiniciar su año escolar en la misma Institución Educativa. Para el año 2021 la deserción incrementó a un 3%, la repitencia fue del 18% y el índice de reprobación alcanzó el 18%, datos reflejados en la Tabla 3.

Tabla 3. Indicadores de permanencia

AÑO	MATRÍCULA	Índice de deserción	Índice de repitencia	Índice de reprobación
2019	359	6 – 2%	24- 6.7%	25 – 7%
2020	340	3- 1%	42- 12, 4%	42-12,4%
2021	301	10- 3%	56- 18%	56- 18%

Acorde a la información presentada, tal y como se observa, a continuación, en la Figura 1, la comparación de las tres variables: índice de deserción, índice de repitencia e índice de reprobación, ilustran la permanencia de los estudiantes en la IE para los años 2019, 2020 y 2021.

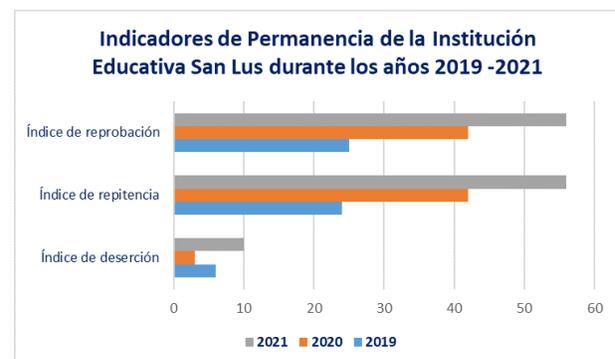


Figura 1. Indicadores de permanencia 2019- 2021

Plan de Análisis de Datos

La información recolectada en esta investigación, permite describir e interpretar el objeto de estudio, que, para el caso particular, corresponde a la presencia de casos de violencia intrafamiliar, donde se indagó tanto a padres de familia como a estudiantes de la Institución Educativa “San Luis” de Duitama. Así mismo, se comparó éste mismo aspecto, con cifras emitidas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses durante los años 2019, 2020 y 2021. A continuación, se presentan parte de los resultados obtenidos en las encuestas:

Análisis del instrumento aplicado a padres de familia

El instrumento se aplicó a 51 familias, con la finalidad de conocer la presencia o ausencia de violencia en el hogar (ver Figura 2).

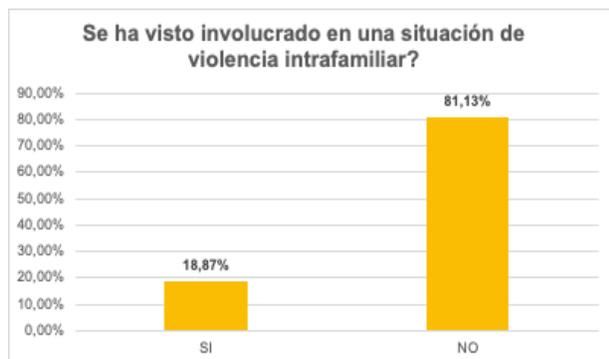


Figura 2. Participación en casos de violencia intrafamiliar

A partir de la Figura 2, la cual muestra la opinión de padres de familia en participación de situaciones de violencia intrafamiliar. Se estableció que un 81,1% de las familias encuestadas para el estudio, indican no haber tenido participación en situaciones de violencia.

Por otro lado, en la Figura 3, se resalta que un 70% de las familias donde se presentó violencia, denuncian el hecho ante las autoridades competentes y el 30% de ellos no lo hacen.

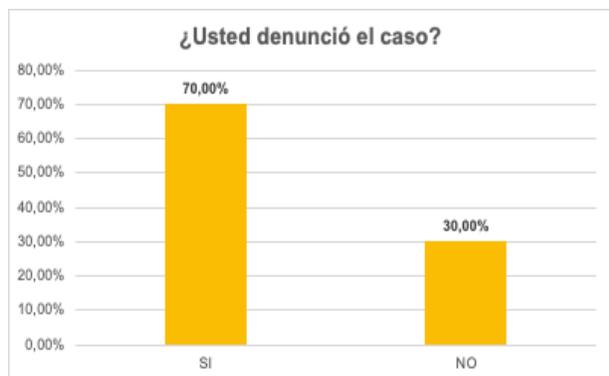


Figura 3. Denuncia de caso de violencia intrafamiliar

De igual manera, en la Figura 4, se indaga acerca de la entidad competente a la que acuden para realizar la denuncia de la situación de violencia intrafamiliar, como se evidencia a continuación:

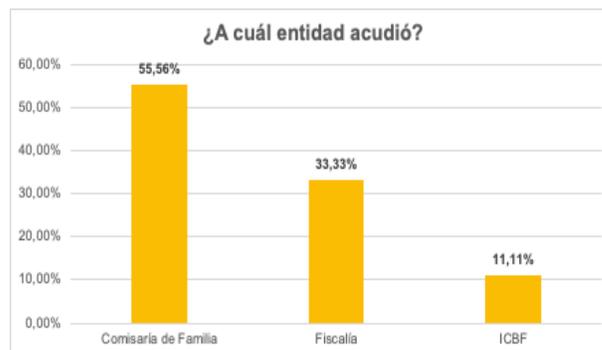


Figura 4. Entidad en que denunció el caso de violencia intrafamiliar.

Nótese que el 55.5%, es decir, la mayor parte de padres de familia acuden a denunciar el hecho en la Comisaría de Familia, seguido de un 33.3% que acuden a la Fiscalía y, un 11,1% al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Análisis del instrumento aplicado a estudiantes de la Institución Educativa "San Luis".

La unidad de análisis quedó constituida por 82 estudiantes matriculados en la Institución Educativa "San Luis", de los cuales, 42 estudiantes pertenecen a la sección primaria (grados cuarto y quinto) y 40 estudiantes a la sección secundaria (grado sexto). Este instrumento se orientó, de la tal manera que, se pudiera identificar las situaciones de violencia dentro y fuera de la IE, el cual fue una fuente enriquecida de información, abarcando múltiples aspectos que aportan al objeto de investigación. En seguida, se presentan los principales resultados:

En cuanto a la modalidad de estudio que prefieren los estudiantes, sobresale en un 97,2% la presencialidad en comparación a la modalidad de estudio en casa, es evidente que la mayoría de estudiantes se sienten más tranquilos y activos en presencialidad como lo evidencian en este caso los datos estadísticos, así mismo, se encontró que durante el confinamiento las relaciones familiares fueron en un 72,2% buenas, y el 27,7% regulares.

Un aspecto relevante para este estudio es precisamente cómo reaccionan los padres de familia y/o cuidadores frente a una situación de conflicto, a lo que respondieron

los estudiantes en 65% buscan soluciones, en tal sentido, es importante considerar que los padres de familia buscan a las personas que les brinden alternativas de solución como lo son los docentes. Así también, se evidencia que la IE cuenta con un organismo que atiende las situaciones de conflicto que es el Comité de Convivencia y los estudiantes lo identifican en un 61%; no obstante, el 49% de los encuestados no reconocen este organismo y lo confunden con el Consejo Directivo, Consejo Académico, entre otros.

En cuanto a la reacción de los docentes ante un conflicto presentado por estudiantes dentro de la IE, el 91,7% manifiesta que escuchan y siguen el debido proceso; por otro lado, el 4,2% escuchan y no hacen nada frente al conflicto y, el 4, 2% de los profesores, no le prestan atención.

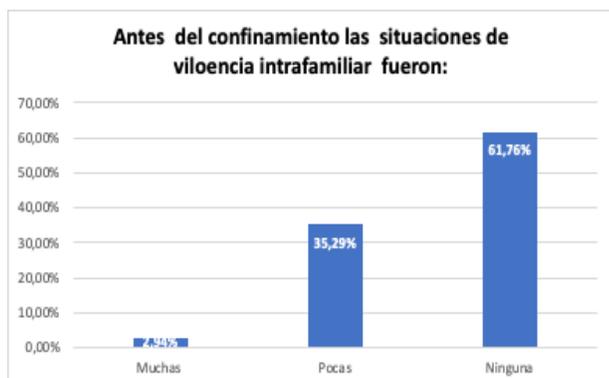


Figura 5. Situaciones de violencia intrafamiliar antes del confinamiento

Como se observa en la Figura 5, los estudiantes manifiestan que antes del confinamiento las situaciones de violencia intrafamiliar no se presentaron en un 61,7%; en un 35,2% se presentaron pocas y en un 2,9% se presentaron muchas situaciones de violencia en el hogar.

En la Figura 6, se observa que los estudiantes manifiestan que durante el confinamiento las situaciones de violencia intrafamiliar no se presentaron en un 59,1%, en un 33,8% se presentaron pocas y en un 7,0% se presentaron muchas situaciones de violencia dentro del hogar. Presentándose

un incremento del 4.1% de las situaciones de violencia con respecto a antes del confinamiento.



Figura 6. Situaciones de violencia intrafamiliar durante el confinamiento

En consecuencia, los estudiantes manifiestan que después del confinamiento las situaciones de violencia intrafamiliar no se presentaron en un 70.4%; un 25.3% se presentaron pocas y en un 4.2% se presentan muchas situaciones de violencia intrafamiliar (ver Figura 7).



Figura 7. Situaciones de violencia intrafamiliar después del confinamiento

En relación con lo anterior, se puede concluir que los casos de violencia intrafamiliar durante el confinamiento aumentaron en un 4% respecto al año 2019, también se observa que después del confinamiento, es decir, en el año 2021 disminuyeron en un 3%. Es decir, que el aumento de situaciones violentas se dio, principalmente, durante el confinamiento. Esto indica que la violencia intrafamiliar se incrementó en un 4,2% en la población objeto de este estudio de caso.

Casos de violencia intrafamiliar a nivel Colombia según informe del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2019 – 2021

Para esta investigación fue necesario comparar los casos reportados antes y después del confinamiento tomados de los informes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. [17] En la Tabla 4, se observan los casos de violencia intrafamiliar reportados mensualmente durante los años 2019 al 2021 en Colombia.

Tabla 4. Casos Violencia intrafamiliar reportados 2019, 2020 y 2021 en Colombia

MES	2019	2020	2021
Enero	5148	5138	2844
Febrero	5900	5857	3841
Marzo	6653	4717	4212
Abril	6249	2352	3823
Mayo	6124	3421	3838
Junio	5760	3448	4105
Julio	6792	3472	4157
Agosto	6510	3320	4719
Septiembre	6587	3877	5158
Octubre	6259	4004	4810
Noviembre	5647	3725	5108
Diciembre	5680	3846	4995
TOTAL	73309	47177	51610

La estadística inferencial en este estudio fue de gran soporte para determinar si aumentaron o disminuyeron los casos de violencia intrafamiliar antes y después del confinamiento, es decir, establecer una comparación.

En primera instancia fue necesario determinar si los datos de violencia intrafamiliar presentan distribución normal, tomando como referente los casos reportados mes a mes durante los años 2019, 2020 y 2021, luego, se procede a aplicar la prueba de normalidad *Shapiro-Wilk*, para validar supuestos de la diferencia de medias en muestras relacionadas, tomando un nivel de significancia del 5% ($\alpha=0.05$) y un intervalo de confiabilidad del 95%. (ver Tabla 5), donde se busca probar las siguientes hipótesis

estadísticas:

H_0 : Los datos presentan una distribución normal

H_1 : Los datos no presentan una distribución normal

Tabla 5. Prueba de normalidad- Shapiro Wilk

P valor – Prueba de normalidad: Shapiro Wilk		
Violencia intrafamiliar		
2019	2020	2021
Antes	Durante	Después
0.7709	0.3676	0.3009

Nota. La tabla presenta los resultados de la prueba de normalidad de datos, empleando la prueba de *Shapiro Wilk*.

Con los datos relacionados en la Tabla 5, se acepta la hipótesis nula H_0 en cada momento antes, durante y después, toda vez que el p-valor > 0.05 como se muestra en todos los casos, con ello se afirma que los datos presentan normalidad y es viable aplicar la prueba de diferencia de medias *T-Student* para muestras dependientes.

Prueba “T de Student”

Con la prueba *T-Student* se pretende comprobar si efectivamente el número de casos de violencia intrafamiliar reportados antes y después del confinamiento presentan una diferencia significativa. Se toma como referencia un nivel de error del 5% es decir un nivel de ($\alpha=0.05$).

Asumiendo que las Varianzas de cada momento son desconocidas pero iguales (lo cual se probó mediante el test de Razón de varianzas) con un p-valor = 1 se comprueba que tienen homocedasticidad y se acepta la hipótesis nula de que tienen igual varianza.

Hipótesis a probar:

Hipótesis nula: H_0 : No existe una diferencia significativa en el número de casos de violencia intrafamiliar antes y después del confinamiento.

$$(\mu_{\text{antes}} = \mu_{\text{después}}) \text{ ó } (\mu_{\text{antes}} - \mu_{\text{después}}) = 0$$

Hipótesis alternativa: Ha: Existe una diferencia significativa en el número de casos de violencia intrafamiliar después del confinamiento.

$$\mu_{\text{antes}} \neq \mu_{\text{después}} \text{ ó } (\mu_{\text{antes}} - \mu_{\text{después}}) \neq 0$$

Estadística de Prueba: $t = 9.1354$
 Grados de libertad = 11
 p-valor = 0.000001811

Decisión: Se acepta que existe una diferencia significativa en el número de casos de violencia intrafamiliar antes y después del confinamiento, por tanto, se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alternativa dado que el (p valor $< \alpha$; $0.000001811 < 0.05$).

Con este análisis estadístico se comprueba que los casos de violencia intrafamiliar en Colombia durante los años 2019, 2020 y 2021 presentan una disminución significativa.

Casos de violencia intrafamiliar de Duitama, según el informe del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2019 – 2021

Por otra parte, se compararon las estadísticas de casos de violencia denunciados en el municipio de Duitama, tomando los datos del informe mensual antes mencionado, en esta ocasión, se compararon los casos de violencia a niños, niñas y adolescentes durante los años 2019- 2021 como se muestra en la Figura 8.

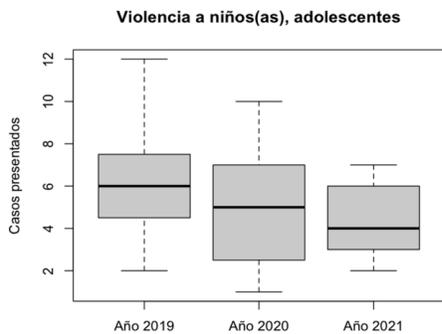


Figura 8. Diagrama de caja comparativo casos denunciados de violencia a niños(as) y adolescentes en el municipio de Duitama.

En el diagrama de caja comparativo, se presenta la distribución del número de casos reportados de violencia a niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la ciudad de Duitama durante los años 2019, 2020 y 2021. Allí se evidencia una disminución año a año; en 2019 el promedio es mayor en comparación con los siguientes dos años, así mismo, comparando el año 2020 con el año 2021 el número de casos reportados sigue una tendencia a disminuir.

Adicionalmente, se compararon las estadísticas de casos de violencia de pareja del municipio de Duitama, como se muestra en la Figura 9.

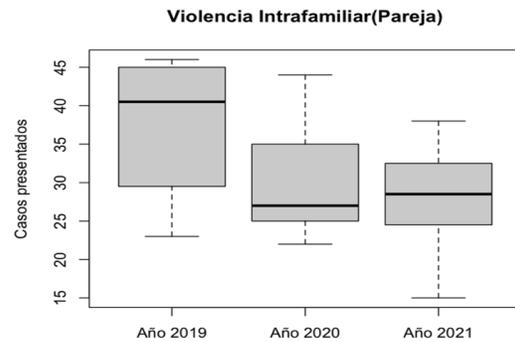


Figura 9. Diagrama de caja comparativo casos denunciados de violencia de pareja en el municipio de Duitama.

Se observa una distribución del número de casos de violencia de pareja en el municipio de Duitama, durante los años 2019, 2020 y 2021, evidenciándose una disminución significativa durante los años 2019 y 2020. Por otra parte, vemos que en los años 2020 y 2021 el número tiende a aumentar, aunque no en comparación con el año 2019.

5. CONCLUSIONES

Basados en el anterior estudio, en los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y de las encuestas realizadas, podemos concluir que:

Al analizar los resultados de la población investigada, se observa que la violencia intrafamiliar durante los años

2019, 2020 y 2021 en Colombia, según informes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y las pruebas estadísticas realizadas, arrojan una diferencia significativa que tiende a disminuir. De igual forma, en el municipio de Duitama, los casos de violencia a niños, niñas y adolescentes tienen una reducción relevante pasando de reportar en 2019 en promedio seis casos por mes a reportar en 2021 cuatro casos por mes, es decir, hay una reducción del 34% aproximadamente. De manera similar ocurre con los casos reportados de violencia de pareja a nivel municipal, pasando de reportar en promedio 40 casos mensuales en 2019, a reportar 28 casos por mes en 2021, con una reducción del 30% aproximadamente.

En concordancia con el informe de la auditoría de cobertura a la Institución Educativa “San Luis”, el índice de deserción escolar disminuyó en el año 2020 respecto al 2019 y se incrementó a un 3% para el año 2021. Según los resultados obtenidos, se evidencia que la Institución logró mantener al 97% de la población estudiantil matriculada, pese a las condiciones propias del confinamiento.

Durante el período estudiado, las familias tuvieron que vivir situaciones de difícil manejo tales como: ausencia de recursos tecnológicos, desempleo, escasa formación académica de los padres y madres, familias disfuncionales, embarazos, trabajo infantil entre otros; lo que desencadenó un incremento significativo en los índices de repitencia y reprobación pasando del 6.7% en el año 2019, duplicándose para el año 2020 con un 12.4% y, a un 18% para el año 2021.

De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se evidencia una disminución significativa de casos de violencia intrafamiliar reportados en los años 2019 – 2021. Esto implica que la violencia se presentó en los hogares, pero no se establecieron las denuncias respectivas.

Por otro lado, se infiere, que la época de confinamiento en casa fue una alternativa para resignificar las relaciones intrafamiliares, pues, los casos denunciados de violencia intrafamiliar a nivel nacional y departamental tuvieron

una disminución significativa como se muestra en las estadísticas descritas en el documento. Esto significa que, la violencia intrafamiliar viene siendo una problemática preexistente a la pandemia, lo que indica que las entidades gubernamentales deben procurar su atención permanente a través de campañas y aplicación de estrategias que propendan por transformar la cultura de intolerancia que se vive en el contexto familiar y social. No obstante, las entidades atendieron los casos más críticos cuando se vio amenazada la integridad de las personas por el uso de armas contundentes.

En relación a lo antes mencionado, una estrategia, diseñada e implementada por los docentes en acompañamiento a las familias de la Institución Educativa “San Luis”, fue conseguir integrarlas en los procesos formativos de sus hijos e hijas y, así mismo, lograr que los estudiantes colaborarán en las tareas domésticas, esto con el objetivo de mejorar la convivencia y desarrollar competencias colaborativas fortaleciendo su aspecto emocional, familiar y social.

REFERENCIAS

- [1] RAE, «Real Academia Española,» (2022) [En línea]. Available: <https://dle.rae.es/convivencia>. [Último acceso: 01 04 2022].
- [2] MEN, «Ley 1620 del 15 de marzo de 2013,» (2013) [En línea]. Available: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/ejes-tematicos/Normas-sobre-Educacion-Preescolar-Basica-y-Media/322721:Ley-1620-del-15-de-marzo-de-2013>. [Último acceso: 26 02 2022].
- [3] J. Ladino y J. Ortiz (2021) «Causas y Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar a Causa del Confinamiento por COVID 19 en las Familias del Municipio de Briceño-Boyacá para el Segundo Trimestre del Año 2020.,» USTA, Tunja.
- [4] G. Díaz Hernández (2020) «Deserción escolar: Una mirada a esta problemática social en Bogotá,» Unibersidad el Bosque, Bogotá.
- [5] H. Maturana (1999) Transformación en la convivencia, Santiago de Chile: Dolmen.
- [6] M. Sandoval Manríquez (2014) «Convivencia y clima

- escolar: claves de la gestión del conocimiento,» *Última década*, vol. 22, nº 41, pp. 153-178.
- [7] J. J. Ramírez Leiton (2016) «Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil,» Repositorio Institucional de la UCM, Madrid.
- [8] S. Navarrete Cornejo y C. Hernández Romero (2017) «La convivencia escolar y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnos y alumnas de Tercer Ciclo de Educación Básica del Centro Escolar “Cantón San Benito Piedra Gorda,» Universidad de El Salvador, El Salvador.
- [9] R. Cazañas Palacios (2019) «Violencia en la convivencia escolar en educación básica: un estado del arte,» *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, vol. 7, nº 1, pp. 43-52.
- [10] J. Hernández Castro (2017) «Los valores y la convivencia una tarea significativa en la vida escolar,» *Rastros y Rostros del Saber*, vol. 1, nº 1, pp. 89-100.
- [11] P. Ríos Fonseca, C. Saavedra, J. Nova Barrios y Á. Jiménez Larrotta (2017) «Interacción en el aula como una propuesta pedagógica para las instituciones educativas de Colombia,» *Educación y Territorio*, vol. 7, nº 13, p. 33–56.
- [12] A. Montaña Beltrán, Z. Rocha Adame y A. Rojas Hernández (2018) «El reto: educar para convivir,» *Educación y Ciencia*, nº 21, p. 199–216.
- [13] S. P. Cordero García, C. P. Chinome Alba y A. d. P. Garzón Bautista (2019) «Emociones y habilidades comunicativas en la convivencia escolar en la IE Rural del Sur de Tunja,» *Educación Y Ciencia*, nº 22, p. 203–219.
- [14] Alcaldía Duitama, «Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023,» (2020) [En línea]. Available: <https://www.concejomunicipaldeduitama.gov.co/wp-content/uploads/2019/10/PDM-ABRIL-30.pdf>. [Último acceso: 21 03 2022].
- [15] L. Buendía Eisman, M. d. P. Colás Bravo y F. Hernández Pina (1998) *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*, Madrid: McGraw-Hill.
- [16] G. Guevara Alban, A. Verdesoto Arguello y N. Castro Molina (2020) «Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción,» *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, vol. 4, nº 3, pp. 163-173.
- [17] Medicina Legal, «Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses,» 10 01 2022. [En línea]. Available: <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>. [Último acceso: 21 02 2022].